

Guayaquil, 7 de marzo del 2014.

Señor Abogado
Gil Javier Barragán Medina
Gerente General
Zanin S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha treinta y uno de enero del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Gil Javier Barragán Medina

Cesionario: Latinamerican Shrimp S.A.

Número de Acciones: setecientos ochenta y nueve (789) acciones.

Número de Título: 01.

Valor Nominal: US\$. 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

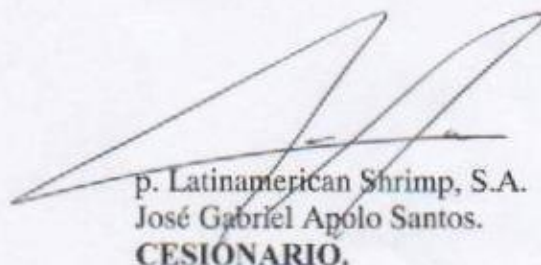
Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de Acciones que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de El Cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el Cedente a favor de la compañía Zanin S.A. inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,



Gil Javier Barragán Medina
CEDENTE.



p. Latinamerican Shrimp, S.A.
José Gabriel Apolo Santos.
CESIONARIO.

Guayaquil, 7 de marzo de 2014.

Señor Abogado*
Gil Javier Barragán Medina
Gerente General
Zanin S.A.
Ciudad.*

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha treinta y uno de enero del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: Pedro Roberto Cajamarca Noriega

Cesionario: Latinamerican Shrimp S.A.

Número de Acciones: diez (10) acciones.

Número de Título: 01.

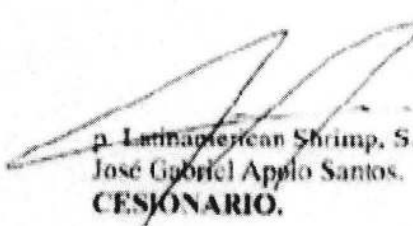
Valor Nominal: US\$. 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de Acciones que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor de El Cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el Cedente a favor de la compañía Zanin S.A. inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,


Pedro Roberto Cajamarca Noriega
CEDENTE.


p. Latinamerican Shrimp, S.A.
José Gabriel Apolo Santos.
CESIONARIO.


Cónyuge cedente